

# AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

## CUENTA PÚBLICA DE DICIEMBRE DEL 2009

### AVISO PRESUPUESTAL

#### H. Cabildo.

Con fundamento en el punto SEXTO del ACUERDO aprobado por su honorabilidad en sesión extraordinaria de fecha quince de diciembre del año dos mil nueve, relativo al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Mérida correspondiente al período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez, por este medio se da aviso:

**ÚNICO.-** Que de conformidad al primer párrafo del punto SEXTO citado, los saldos en chequeras pasan a formar parte del presente ejercicio fiscal dos mil diez. Dichos saldos ascienden a la cantidad de **\$161,459,555.00** (Son: ciento sesenta y un millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

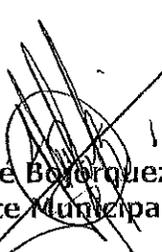
Haciendo un gran total de techo financiero para ingresos del dos mil diez de **\$1,856,367,374.00** (Son: un mil ochocientos cincuenta y seis millones trescientos sesenta y siete mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

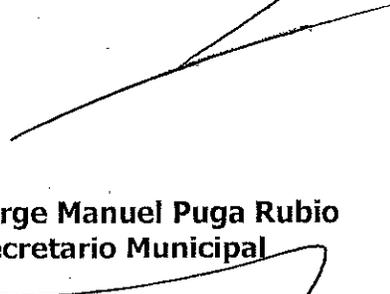
Los cuales de conformidad con el ACUERDO en comento, se aplicarán de la siguiente manera:

<b>Gobierno Municipal y Seguridad Pública</b>	158,144,429.00
<b>Desarrollo Económico y Fomento Turístico</b>	34,661,907.00
<b>Igualdad en las Oportunidades</b>	436,865,277.00
<b>Desarrollo Ordenado Sustentable</b>	708,759,838.00
<b>Gobierno Humano, Eficiente y Transparente</b>	517,935,923.00
<b>Gran Total:</b>	<b>1,856,367,374.00</b>

Mérida, Yucatán, México a 8 de enero del año 2010.

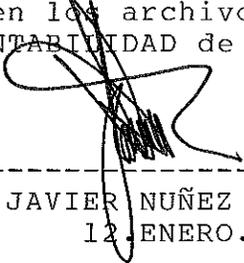
Atentamente

  
Ing. César José Boyerque Zapata  
Presidente Municipal

  
Lic. Jorge Manuel Puga Rubio  
Secretario Municipal

  
L.A.E. Claudia del Rosario Canto Mézquita  
Directora de Finanzas y Tesorera Municipal

El original del presente documento  
obra en los archivos del DEPARTAMENTO  
de CONTABILIDAD de esta DIRECCION.



-----  
C. JAVIER NUÑEZ MARTINEZ  
12.ENERO. 2010